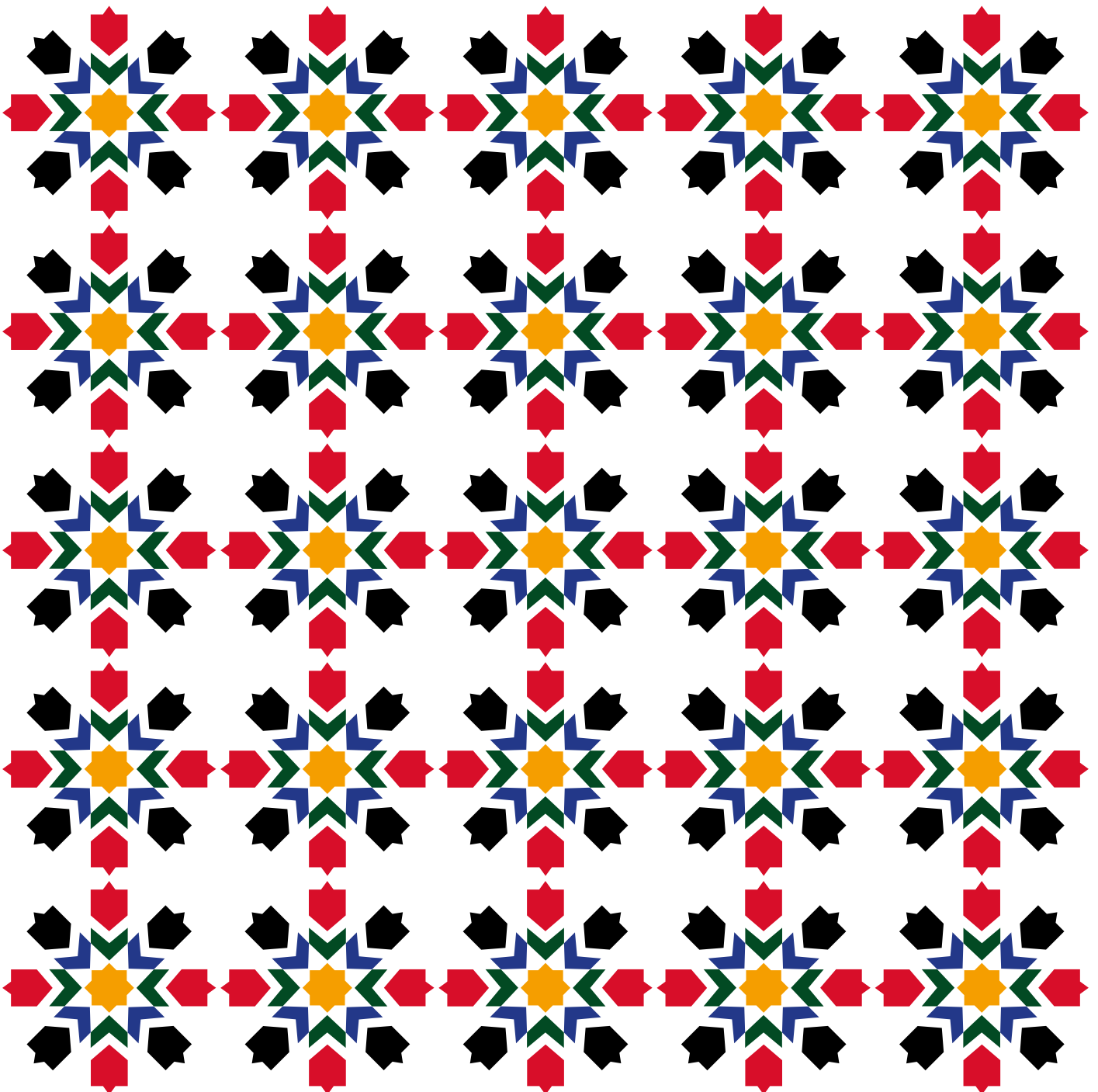


MASAR AL'AN

MASAR AHORA

PROGRAMA REGIONAL CON
EL MUNDO ÁRABE | AECID



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española

Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

© De esta edición: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

© De las imágenes: AECID

Traducciones al inglés, francés y árabe realizadas por la Oficina de Interpretación de Lenguas (OIL) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

NIPO en línea: 109-24-012-9

Edición no venal



índice

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	2
---------------------------------	---

RESUMEN EJECUTIVO	3
--------------------------------	---

01

TRABAJAMOS SOBRE LO CONSTRUIDO: EL PROGRAMA MASAR DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE GOBERNANZA DEMOCRÁTICA EN EL MUNDO ÁRABE	5
---	---

02

NUEVOS RETOS, NUEVO ENFOQUE	7
--	---

03

MISIÓN, OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y MARCO ESTRATÉGICO	8
--	---

04

PRIORIDADES TEMÁTICAS	10
------------------------------------	----

4.1 EMPLEO Y CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	10
Diagnóstico	
Marco estratégico de cooperación de la UE y la UpM	
Objetivos y líneas de acción	

4.2 TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	12
Diagnóstico	
Marco estratégico de cooperación de la UE y la UpM	
Objetivos y líneas de acción	

4.3 IGUALDAD DE GÉNERO	14
Diagnóstico	
Marco estratégico de cooperación de la UE y la UpM	
Objetivos y líneas de acción	

05

EJES TRANSVERSALES	16
---------------------------------	----

5.1 JUVENTUD	16
---------------------------	----

5.2 APOYO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL. FOMENTO DE ESPACIOS DE COLABORACIÓN Y DE UNA MAYOR INTERCONEXIÓN ENTRE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN	17
--	----

5.3 INCLUSIVIDAD	18
-------------------------------	----

06

MODALIDADES. ACTORES Y ALIANZAS	19
--	----

07

GOBERNANZA Y ESTRUCTURA FINANCIERA	20
---	----

08

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN	21
---	----

Siglas y acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BERD	Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo
CE	Cooperación Española
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
DCAA	Dirección de Cooperación con África y Asia
EEMM	Estados miembros
FAL	Fundación Anna Lindh
FCAS	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
FIIAPP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
FMI	Fondo Monetario Internacional
I+D+I	Investigación, desarrollo e innovación
IDE	Inversión Extranjera Directa
IEMed	Instituto Europeo del Mediterráneo
MAEUC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
MENA	Middle East and North Africa, Oriente Medio y Norte de África
Mipyme	Micro, pequeña y mediana empresa
NNUU	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OCE	Oficinas de la Cooperación Española
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente
PROTEC	Programa de Transición Ecológica
Pyme	Pequeña y mediana empresa
ROM	Results Oriented Monitoring, Seguimiento Orientado a Resultados
TEI	Team Europe Initiative
UE	Unión Europea
UpM	Unión por el Mediterráneo

Resumen ejecutivo

Tras una década del Programa Masar, y en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) 2022-2023, la Agencia ha decidido lanzar *masar al'an / masar ahora*, el nuevo programa de cooperación regional con la orilla sur del Mediterráneo que actualiza el Programa Masar para adaptarlo a las necesidades cambiantes ante una nueva coyuntura de desarrollo de la región y a las prioridades renovadas de la Cooperación Española (CE) en el contexto del futuro VI Plan Director.

Masar al'an / masar ahora se ha diseñado a partir de un proceso de reflexión iniciado en colaboración con el Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed) en diciembre de 2022 y que ha contado con la participación de los principales actores de la cooperación en esta región y socios de la AECID y el conjunto de la CE: Casa Árabe y Casa Mediterráneo, la Unión por el Mediterráneo (UPM), la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Fundación Anna Lindh (FAL) y diversos laboratorios de ideas.

El mundo árabe se enfrenta a una serie de retos que afectan a su desarrollo y auguran un escenario incierto, particularmente para los grupos más vulnerables de la población. Por un lado, como riesgos globales, se encuentran la crisis climática y alimentaria, y la crisis económica y social desencadenada por la pandemia de la COVID-19 y profundizada por el impacto de la guerra en Ucrania. Por otro, el aumento de la tensión regional y el recrudecimiento de los conflictos en Oriente Medio. Estos elementos amenazan con exponer de manera dramática a esta región a una profundización de sus desafíos estructurales (desigualdades, falta de oportunidades, en particular para mujeres y jóvenes, limitada integración regional y competitividad).

En un contexto marcado por la necesidad de una triple transición social, ecológica y económica, la CE quiere redefinir y fortalecer sus lazos de cooperación con sus vecinos del mundo árabe, apostando por un proyecto común de desarrollo, basado en el diálogo y la convivencia, con el objetivo de trabajar para una mayor integración regional. *Masar al'an / masar ahora* quiere ser la respuesta de la AECID a los problemas complejos a los que se enfrenta ahora el mundo árabe, contribuyendo a un desarrollo sostenible e inclusivo mediante la aplicación de soluciones prácticas basadas en el conocimiento y la innovación.

El nuevo programa se centrará en tres áreas de intervención: (1) creación de empleo; (2) transición ecológica, medio ambiente y agua; e (3) igualdad de género. Con carácter transversal, el programa priorizará en sus intervenciones: (1) el apoyo a la juventud; (2) el fomento de espacios de colaboración para una mayor integración regional; y (3) la inclusividad, fortaleciendo a las entidades locales y su participación en el desarrollo.

Para su puesta en marcha, se reforzará la relación con los principales actores regionales y socios de AECID —UpM, FAL, IEMed—, así como con la Red de Casas —particularmente con Casa Árabe y Casa Mediterráneo—. Del mismo modo, se financiarán y ejecutarán proyectos e intervenciones de carácter regional en colaboración con organizaciones de la sociedad civil de los países árabes y con organismos internacionales y se diseñarán acciones de alcance regional en alianza con actores clave de la Administración española, como el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) o ejecutados en colaboración con actores especializados de la CE, como la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).



PRIORIDADES TEMÁTICAS

**EMPLEO Y CREACIÓN
DE OPORTUNIDADES**

**TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
MEDIO AMBIENTE Y AGUA**

IGUALDAD DE GÉNERO

EJES TRANSVERSALES

JUVENTUD

**INTEGRACIÓN REGIONAL Y
REDES DE COLABORACIÓN**

INCLUSIVIDAD

INSTRUMENTOS

MASAR CONECTA

**FINANCIACIÓN / EJECUCIÓN
DE PROYECTOS**

CONTRIBUCIONES OOII NNUU

**CONTRIBUCIONES OOII COOPERACIÓN
REGIONAL MEDITERRÁNEA**

**SUBVENCIONES A ENTIDADES
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

ALIANZAS

UpM

IEMed

FAL

FIIAPP

CASA ÁRABE

CASA MEDITERRÁNEO

AAPP españolas

TRAGSA

01

Trabajamos sobre lo construido: El programa Masar de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el mundo árabe

El Programa Regional Masar de la CE con el Mediterráneo **nació en 2012 como consecuencia de la Primavera Árabe** en un contexto muy marcado por el auge de las reivindicaciones políticas, económicas y sociales en muchos países del mundo árabe. España, vecino inmediato del mundo árabe, con el que se encuentra unido por vínculos históricos, culturales y económicos, quiso acompañar a la región para contribuir al desarrollo de los procesos democráticos iniciados.

Con este fin nació el "Programa de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el mundo árabe", el **Programa Masar** (camino, en árabe). El programa fue impulsado desde AECID y fue fruto de la reflexión y el trabajo coordinado con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, contando con la colaboración de Casa Árabe y de Casa Mediterráneo. La evolución de los procesos generados por la Primavera Árabe fue desigual y el propio programa fue adaptándose a las realidades sociopolíticas de cada país.

Aunque Masar empezó centrado en la gobernanza en la región, en 2019 dio cabida a un segundo eje, que se convertiría en una línea de trabajo emblemática de la CE en la región MENA (Oriente Medio y Norte de África): **Masar Género**. Su objetivo ha sido fortalecer los conocimientos, capacidades y habilidades de las mujeres árabes en el proceso de construcción de la democracia, incluyendo los aspectos de adaptación de su relevancia social y política y también catalizando una mayor autonomía, reconocimiento y visibilidad de sus aportaciones al desarrollo económico. Se definieron 4 líneas de actuación:

- La protección de los derechos de las mujeres, a través de las modificaciones legales necesarias para erradicar la discriminación de género y el fortalecimiento de capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género.
- La participación política y la agenda mujeres, paz y seguridad, para contribuir al empoderamiento político de la mujer.
- El empoderamiento socioeconómico, con acciones para garantizar el acceso en términos de igualdad de mujeres y niñas a la educación y la formación, al mercado laboral y a los recursos productivos.
- La capacitación de los medios de comunicación, con actuaciones de sensibilización sobre la importancia de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

En paralelo, y en línea con lo indicado en el V Plan director 2018-2021, se procedió a la actualización del Programa Masar para incluir también un nuevo componente centrado en la gestión de los recursos hídricos. El agua es un elemento fundamental para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible y para la consecución de numerosos ODS. **Masar Agua** capitalizó la experiencia de las administraciones españolas en la gestión del agua, así como el saber hacer técnico acumulado por la CE, especialmente con el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) en América Latina y Caribe y con el trabajo previo en el ámbito medioambiental con el Programa Azahar.

El objetivo general de Masar Agua fue contribuir a la gestión sostenible del agua en la región, para lo que se dotó de 3 objetivos específicos:

- Apoyar la gestión pública e integral del agua fomentando su gobernanza eficaz.
- Mejorar y ampliar de forma eficiente y equitativa los servicios del agua y saneamiento.
- Promover el uso eficiente del agua en la agricultura a través de la modernización de los sistemas de regadío.



02

Nuevos retos, nuevo enfoque

Transcurrida una década desde la formulación del Programa Masar, el Mediterráneo ha experimentado una profunda transformación, como también lo ha hecho el contexto internacional.

El Mediterráneo concentra gran parte de los retos de la agenda global: cambio climático, polarización, crisis energética, crecientes desigualdades, una crisis alimentaria agravada por los efectos de la guerra de Ucrania, o la inestabilidad regional derivada del conflicto en Oriente Medio. Se trata, además, de un espacio de geometría variable en el que confluyen las dinámicas de Oriente Medio, las del continente africano o los equilibrios geoestratégicos de las principales potencias globales.

En cumplimiento del **mandato contenido en el Plan de Acción de la AECID 2022-2023**, la Agencia inició en 2022 un proceso de reflexión con la colaboración del IEMed, para plantear una renovación del programa Masar que permitiera a la CE responder a los retos y oportunidades de la región en los próximos años. Con este fin, el 16 de diciembre de 2022 tuvo lugar un seminario de reflexión interna sobre el futuro del programa regional. Como continuación, a finales del mes de abril del 2023, el IEMed y la AECID, con la colaboración y participación de Casa Árabe, organizaron un segundo seminario con expertos y actores internacionales bajo el título "La Cooperación para el Desarrollo en el Mediterráneo, Tendencias y Retos de Futuro".

Una conclusión destacada de estos trabajos fue la necesidad de afrontar un hecho demográfico clave, con evidentes consecuencias socioeconómicas, políticas y culturales de futuro: el importante peso de la juventud en las sociedades árabes. De esta forma, se ha considerado fundamental orientar el nuevo programa

regional hacia la **juventud** y poner el foco en este colectivo como elemento transversal, así como favorecer un **crecimiento económico inclusivo y la generación de empleo** como vectores clave en la lucha contra las profundas desigualdades que registra la región.

Por otro lado, se constató la escasez de redes y organizaciones internacionales de integración regional en el Mediterráneo, lo que otorga mayor vigencia a la vocación de España de **fortalecer las redes y organizaciones ya existentes** para apoyar con más intensidad los procesos de integración regional. De ello se derivará un refuerzo de la colaboración estratégica con los dos principales actores y socios con enfoque regional, la UpM y la Unión Europea (UE), con cuyas estrategias AECID está llamada a buscar sinergias y complementariedades.

Por último, se incidió en la necesidad de apostar por una metodología basada en el conocimiento e innovación como elemento distintivo del nuevo programa y como respuesta más adecuada al nuevo contexto de desarrollo de la región.

Este nuevo marco de relaciones con el mundo árabe atiende también a la propia **reforma en curso** de la CE. La nueva Ley 1/2023 de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, marca el paso de una serie de reformas de calado para adaptar la estructura, medios y prioridades de la CE a las exigencias del contexto internacional y a las propias expectativas de una sociedad española profundamente solidaria.



03

Misión, objetivos, principios y marco estratégico

El nuevo programa masar al'an / masar ahora tiene como misión contribuir a la triple transición social, ecológica y económica en los países árabes, como respuesta a sus actuales retos económicos, sociales y climáticos, y en particular generar oportunidades para su juventud; promoviendo alianzas a través de una mayor cooperación regional y el impulso de soluciones prácticas basadas en un conocimiento innovador.

Los **objetivos generales del programa** son los siguientes:

- Apoyar la **creación de oportunidades socioeconómicas para jóvenes y mujeres**, fomentando especialmente su empleo decente, en el marco de una economía digital e inclusiva.
- Contribuir a una **mayor cooperación e integración regional**.
- Apoyar la **transición a un modelo productivo y de consumo resiliente y sostenible** mediante la acción climática, la protección del medioambiente, el acceso eficiente y equitativo a los recursos hídricos, y el fomento de una economía azul socialmente justa.
- Avanzar en la **igualdad efectiva de mujeres y hombres** en línea con el compromiso feminista de la CE.
- Impulsar el **fortalecimiento institucional de las entidades locales**.

El programa parte de unos **principios** que guiarán su implementación:

- **Trabajar sobre lo construido.** Masar ha construido unas líneas de trabajo y alianzas que constituyen una base sólida sobre la que avanzar en la consecución de los objetivos del nuevo programa.
- **Búsqueda de soluciones prácticas a los retos complejos de desarrollo de la región,** mediante el aprendizaje y la gestión de conocimiento innovador orientados a la acción, tomando como referente las metodologías establecidas en el programa Intercoonecta de la AECID
- **Enfoque integral, multipaís, multiactor, multisectorial, multidimensional e inclusivo** en cuanto a las modalidades e instrumentos, actores y alianzas y planteamiento de las acciones, en sus diferentes niveles de intervención.
- **Generación de sinergias con otras estrategias, programas e instrumentos de la AECID,** como los programas globales, la cooperación multilateral y cultural, y las convocatorias de ONGD (Organización No Gubernamental para el Desarrollo) y acciones de innovación, en aras de un mayor impacto, coherencia y complementariedad de las acciones.
- **Aplicación efectiva en sus acciones del enfoque basado en Derechos Humanos, la transversalización de la diversidad cultural y la inclusión de la discapacidad.**

El **marco estratégico** de *masar al'an / masar* ahora se define a partir de los siguientes documentos:

- *Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.*
- *V Plan Director de la Cooperación Española 2018/2021*, 2018, borrador del VI Plan Director y el vigente en cada momento.
- Plan de Acción AECID 2022 2023 y el vigente en cada momento.
- Conclusiones del Consejo Europeo sobre una asociación renovada con los países vecinos meridionales: *Una nueva Agenda para el Mediterráneo*, 2021.
- *UfM Roadmap for Action, The Union for the Mediterranean: an action-driven organisation with a common ambition*, 2017, las prioridades renovadas de la UpM declaradas en noviembre de 2020 con ocasión del 25 Aniversario del Proceso de Barcelona, y planes de acción, estrategias y demás documentos operativos de las agendas de la UpM aprobadas en las declaraciones ministeriales de sus miembros.
- *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, 2015.

04

Prioridades temáticas

4.1. EMPLEO Y CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

Diagnóstico

Los países del Mediterráneo meridional son, en su mayoría, países de renta media con contextos socioeconómicos caracterizados por una alta presión demográfica (con una proporción significativa de jóvenes en la población total) y un crecimiento económico modesto. Las microempresas y las pymes son la columna vertebral de estas economías, representando más del 90% de todas las empresas en cifras absolutas (FMI, 2019) y proporcionando alrededor del 80% de los empleos. La competitividad global, la capacidad de innovación, la preparación tecnológica y la diversificación económica siguen siendo limitadas. El brote de la pandemia provocado por la COVID-19 a principios de 2020 exacerbó los desafíos estructurales en las economías de la Vecindad Sur y agravó los desafíos socioeconómicos en estos países. Según estimaciones de la OCDE, la inversión extranjera directa (IED) en la región se ha desplomado más del 45% y los flujos comerciales y las cadenas de valor globales se han visto perturbados.

El mercado laboral en la mayoría de los países MENA se caracteriza por bajos niveles de actividad y tasas de empleo, desempleo estructural y subempleo, especialmente entre los jóvenes, precariedad laboral, participación limitada de las mujeres y un gran sector informal en expansión. Estos países sufren un alto nivel de emigración, en particular de personas con preparación laboral (fuga de cerebros), que convive con una afluencia de refugiados y trabajadores extranjeros.

La región mediterránea tiene una de las tasas de desempleo más altas del mundo, incluyendo altas tasas de desempleo juvenil, especialmente de mujeres (con una tasa del 40 %) y de jóvenes que no trabajan ni estudian, ni reciben formación (cuya tasa alcanzó en 2020 el 30% en algunos países del sur del Mediterráneo).

Marco estratégico de cooperación de la UE y la UpM

La *Agenda para el Mediterráneo* de la UE de 2021 marcó el objetivo de estimular una recuperación socioeconómica sostenible y duradera y la creación de empleo digno en los países vecinos meridionales, especialmente para las mujeres y los jóvenes. El *Multi-annual Indicative programme for the Southern Neighbourhood (2021-2027)* de la Comisión Europea reitera la necesidad de abordar el desempleo juvenil, especialmente de las mujeres jóvenes, y de los jóvenes que no trabajan ni estudian, ni reciben formación.

La UpM está también comprometida con la agenda del empleo y la promoción económica, también con atención especial en mujeres y jóvenes, y con iniciativas de apoyo a la economía social y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), vectores de innovación y crecimiento económico en la región mediterránea.

La UpM ha establecido una estrecha colaboración con la Comisión Europea y con algunos Estados miembros (EEMM) en el marco de la Team Europe Initiative (TEI) regional sobre Empleo a través del Comercio y las Inversiones, a la que están asociados la Comisión Europea, Alemania, España, Francia, Italia y Suecia, así como el BEI (Banco Europeo de Inversiones) y el BERD (Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo). Esta TEI fue lanzada en la quinta Conferencia Ministerial de la Unión por el Mediterráneo sobre Empleo y Trabajo de Marrakech el 17 de mayo de 2022 y aborda los desafíos para el trabajo decente en la región tanto en el lado de la demanda como en el de la oferta. Para lograr un impacto transformador en la región, la TEI cubre tres pilares temáticos: (1) comercio e inversión sostenibles; (2) formación y habilidades profesionales; y (3) emprendimiento inclusivo. La AECID está activamente implicada en esta TEI desde su inicio y colidera, junto a la Comisión Europea, su Tercer Pilar.

Objetivos y líneas de acción

Fomentar la creación de empleo decente de mujeres y jóvenes, apoyando el desarrollo de empresas y una economía social, digital e inclusiva.

- Fomento de la economía social y solidaria y apoyo al emprendimiento de jóvenes y mujeres, apoyando a empresas emergentes, con atención especial a las vinculadas con la economía digital, verde y azul.
- Apoyo a la formación profesional y acceso al mercado laboral.
- Inclusión financiera en sectores con potencial de creación de empleo decente, a través de alternativas financieras no bancarias (inversión de impacto, fondos de inversión locales, microfinanzas) y productos financieros innovadores (capital riesgo y semilla).

4.2. TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Diagnóstico

Las transiciones ecológica y digital ofrecen grandes oportunidades a la región mediterránea para un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Sin embargo, la región se enfrenta a importantes desafíos en tierra, mar y aire causados por cambios antropogénicos en el medio ambiente. La CE parte del convencimiento de que la lucha contra el cambio climático, la mitigación de sus efectos y, en particular, la mejora del acceso y la gestión del agua, son herramientas necesarias para luchar contra las desigualdades.

El cambio climático, el aumento de la población, la contaminación y las prácticas insostenibles de uso de la tierra y el mar están amenazando los hábitats y ecosistemas naturales de la región y contribuyendo negativamente a la desertificación acelerada, la escasez de agua y el aumento de las temperaturas.

El informe del año 2020 sobre el "Estado del Medioambiente y el Desarrollo en el Mediterráneo" del Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) recuerda que el crecimiento demográfico y los patrones de producción y consumo insostenibles ya han provocado una gran degradación en el Mediterráneo. La frecuencia e intensidad de las sequías siguen aumentando, así como la temperatura del agua en el Mediterráneo o la temperatura del aire, muy por encima del promedio mundial. En materia de biodiversidad, entre el 20 % y 30% de las especies en el Mediterráneo son endémicas y el impacto previsto del cambio climático será demoledor.

El acceso, suministro y uso sostenibles del agua son cuestiones clave. Los países de la ribera sur y este de la región se encuentran entre los más afectados del mundo por la escasez de agua, con más de 180 millones de personas expuestas a estrés hídrico y problemas de contaminación del agua. La crisis climática ha puesto de manifiesto la creciente interdependencia de la región mediterránea y la necesidad de fomentar activamente la resiliencia y de abrir nuevas vías para una cooperación reforzada.

Marco estratégico de cooperación de la UE y la UpM

La nueva Agenda por el Mediterráneo de la UE de 2021 declara que la acción por el clima y la energía, en particular el avance de la transición energética ecológica, son un pilar fundamental de nuestra política en la vecindad meridional. La Agenda apuesta por convertir los retos climáticos y medioambientales en grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y contribuir así a una transición verde justa e inclusiva. En particular, señala la oportunidad de desarrollar las capacidades pertinentes mediante la creación de empleo verde.

Del mismo modo, hace hincapié en que la economía azul representa una poderosa herramienta para gestionar los bienes comunes del Mediterráneo, mediante la promoción del crecimiento económico, la mejora de los medios de subsistencia y la inclusión social, que sean compatibles con la conservación, la protección y la restauración de los ecosistemas marinos y costeros y la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos, la promoción del turismo sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático. La UE integrará el potencial de la economía azul del Mediterráneo en la planificación del desarrollo económico, junto con la economía social.

En coherencia con todo ello, una de las áreas prioritarias del *Multi-annual Indicative programme for the Southern Neighbourhood (2021-2027)* de la Comisión Europea es la transición verde, mediante una acción climática conjunta —mitigación del clima, adaptación y resiliencia a los impactos del cambio climático— y la protección de la biodiversidad y los recursos naturales mediante la reducción de la contaminación, sistemas alimentarios sostenibles y ecosistemas preservados, incluida la gestión eficiente del agua.

También es una de las grandes áreas de trabajo de la UpM, como se pone de manifiesto en las sucesivas declaraciones ministeriales de Agua, Clima y Medioambiente, y Economía Azul Sostenible.

Objetivos y líneas de acción

Apoyar la transición a un modelo productivo y social resiliente y sostenible mediante la protección del medioambiente, el acceso eficiente, sostenible y equitativo a los recursos hídricos, y el fomento de una economía azul socialmente justa e inclusiva.

- Mejora y ampliación de forma eficiente, equitativa y medioambientalmente sostenible del acceso al agua, con especial atención a los recursos hídricos no convencionales y fomento de una gobernanza eficaz del agua que contribuya a reducir la pobreza hídrica.
- Soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático. Lucha contra la desertificación y mejora de la resiliencia frente a sequías, inundaciones e incendios. Conservación y restauración de ecosistemas degradados, con especial atención al suelo y al agua.
- Sistemas agroalimentarios y pesqueros sostenibles, rentables, socialmente inclusivos, resilientes al cambio climático bajo un enfoque de nexo agua-energía-alimentación-ecosistemas.
- Gestión sostenible de residuos y promoción de la economía circular y prevención y eliminación de la contaminación en las aguas terrestres y marinas.

4.3. IGUALDAD DE GÉNERO

Diagnóstico

La situación para las mujeres y las niñas en la región del sur del Mediterráneo ha experimentado en los últimos años algunos avances con la adopción en determinados países de marcos normativos, políticas y programas centrados en la promoción de la igualdad de género. Estos han tenido un impacto positivo en el incremento de la participación política y el acceso a recursos económicos de las mujeres, y el aumento de los niveles de escolaridad entre las niñas.

Sin embargo, las brechas de género persisten. En determinados países, la posición relativa de las mujeres ha empeorado como consecuencia de la inestabilidad política y los conflictos, los efectos de la pandemia, los crecientes desastres climáticos y el estancamiento económico. En otros, los avances logrados corren el riesgo de retroceder.

La región árabe tiene la participación más baja de mujeres en la vida política a nivel mundial y ocupa el puesto más bajo en participación política en el índice de brecha de género. En cuanto a la participación en el mercado laboral de las mujeres, la región también muestra los valores más bajos del mundo. Todos los países de la región han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Sin embargo, siete países han registrado reservas al artículo 15 (relativo a la igualdad de derechos de las mujeres para celebrar contratos y administrar bienes) y once países al artículo 16 (relativo al derecho de las mujeres casadas a la igualdad en la adquisición, administración y disposición de bienes). Esto afecta muy negativamente al empoderamiento económico de las mujeres en la región, ya que merma el acceso de las mujeres a los recursos.



Marco estratégico de cooperación de la UE y la UpM

La Nueva Agenda por el Mediterráneo de la UE de 2021 indica que se le dará especial atención a la promoción del papel de la mujer en la sociedad y en la economía, combatiendo todas las formas de discriminación y trabajando por el empoderamiento de la mujer y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Desde 2014, la Unión por el Mediterráneo viene realizando cada dos años una *Conferencia de Alto Nivel de Mujeres por el Mediterráneo* con el objetivo de potenciar el empoderamiento y la igualdad de la mujer. La VI Conferencia tuvo lugar en Madrid en octubre del año 2022 auspiciada por el Gobierno de España. Los Estados miembros de la UpM adoptaron una declaración con recomendaciones, acciones y medidas concretas y operativas centradas en cuatro áreas prioritarias. Estas incluyen: (1) mejorar los marcos legales; (2) mejorar el acceso de las mujeres al liderazgo en la vida pública y la toma de decisiones; (3) aumentar la participación de las mujeres en la vida económica y (4) combatir y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. Además, la UpM ha ejecutado proyectos dirigidos al empoderamiento de la mujer y el fortalecimiento de las PYMES, la empleabilidad y el emprendimiento.

Especial mención merece el lanzamiento en 2021 por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUC) de la "Política Exterior Feminista" con objeto de reducir las brechas de género y avanzar hacia la igualdad real y efectiva en el plano internacional. Dicho enfoque feminista tiene su reflejo igualmente en la orientación feminista de la CE y su trabajo en todo el mundo, en línea con el futuro VI Plan Director.

Objetivos y líneas de acción

Avanzar en la igualdad efectiva de mujeres y hombres y fomentar el empoderamiento político, social y económico de las mujeres y su contribución efectiva a un desarrollo inclusivo y sostenible.

- Marco jurídico e institucional propicio para alcanzar la igualdad efectiva de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, así como la igualdad de oportunidades en los planos político, económico y público.
- Participación política y refuerzo del liderazgo y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en la vida pública.
- Fomento de los derechos económicos y laborales de las mujeres, del emprendimiento femenino, con especial atención a las empresas emergentes y muy especialmente en el ámbito de la innovación y las nuevas tecnologías, y a la reducción de la brecha digital.

05

Ejes transversales

Con carácter horizontal, el nuevo programa priorizará en sus intervenciones las medidas de apoyo a la juventud; el apoyo a los organismos de cooperación regional mediterránea y el fomento de espacios de colaboración para una mayor integración regional; y la inclusividad, fortaleciendo a las entidades locales y su participación en el desarrollo.



5.1. JUVENTUD

La orilla sur del Mediterráneo cuenta con una de las tasas de población juvenil más elevadas del mundo, siendo esta una realidad que condiciona la economía, la política y el desarrollo económico, social y cultural de estos países. Esta tendencia no disminuirá dado que la región cuenta con cien millones de habitantes por debajo de los 15 años. Pese a ello, los jóvenes sólo constituyen hoy el 24% de la fuerza laboral (el 18 % en el caso de las mujeres).

Las desigualdades registradas en la región constituyen un lastre para el desarrollo y son causantes de un fuerte desapego hacia el sistema e incluso, en ocasiones, fuente de extremismos.

Existe un consenso general entre los EEMM de la UE sobre la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a los menores vulnerables, en particular a las mujeres jóvenes en los países de la Vecindad Sur. En la misma línea, *masar al'an / masar ahora* propone:

- Apoyar la creación de oportunidades socioeconómicas y culturales para la juventud y su participación en las estrategias nacionales de desarrollo
- Priorizar el abordaje de las causas estructurales de la ausencia de oportunidades, el desempleo juvenil, la fuga de cerebros, el abandono escolar y la falta de escolarización, en línea con la Nueva Agenda de la UE para el Mediterráneo, heredera del Proceso de Barcelona de 1995

5.2. APOYO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL. FOMENTO DE ESPACIOS DE COLABORACIÓN Y DE UNA MAYOR INTERCONEXIÓN ENTRE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

Una de las circunstancias más determinantes a la hora de definir un programa de cooperación regional con el mundo árabe es la constatación de la carencia estructural de proyectos de integración regional, a pesar del factor de la lengua árabe como elemento fundamental de integración en el ámbito cultural. La CE parte del convencimiento de que una mayor integración regional sienta las bases para un crecimiento más sostenido y cohesionado.

El programa *masar al'an / masar ahora* contribuirá al refuerzo institucional de estos países en los sectores prioritarios mediante el apoyo estratégico a las organizaciones e instituciones regionales ya existentes, como la UPM, la FAL o el IEMed. La CE definirá su actuación en este ámbito partiendo de su experiencia acumulada en pro del trabajo en red en otras regiones y de su saber hacer de décadas de cooperación técnica en la región.

Del mismo modo, la CE articulará a través de *masar al'an / masar ahora* un nuevo programa regional de conocimiento e innovación de políticas públicas —*masar conecta*— dirigido principalmente a las administraciones públicas de los países árabes y materializado en la formación técnica especializada y la facilitación de marcos de colaboración (grupos de trabajo, plataformas, redes, etc.) partiendo de la experiencia de la cooperación técnica española en el marco de INTERCOONECTA en los países iberoamericanos.

Para todo lo anterior, la AECID propone crear y fortalecer **redes y conexiones entre actores de desarrollo** como herramienta para facilitar una mayor integración regional.

- Fomentará la cooperación trans e interregional mediterránea mediante el apoyo y refuerzo institucional de organizaciones e instituciones como la UpM, el IEMED y la FAL.
- Promoverá marcos de colaboración para el diálogo político y técnico regional; estableciendo, desarrollando y dando difusión a planes estratégicos y marcos regulatorios regionales; financiación de proyectos regionales; promoción de la movilidad de investigadores.
- Apoyará el desarrollo de las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones regionales de la sociedad civil.

5.3. INCLUSIVIDAD

Un desarrollo sostenible e inclusivo es una prioridad para la región árabe, en proceso de reformar sus sistemas de desarrollo hacia una mayor inclusión, sostenibilidad y cobertura que contribuya a la cohesión social. Ello exige el fortalecimiento de sus sociedades y estructuras institucionales, con una mayor protección e inclusión del conjunto de los sectores sociales, con especial atención a los grupos vulnerables, en las dinámicas de participación, y de elaboración y decisión de políticas públicas para erradicar la pobreza y mitigar las desigualdades.

Las instituciones a nivel local no sólo son especialmente relevantes para fortalecer el contrato social a partir de las instituciones más cercanas a los ciudadanos, sino también para contribuir a mejorar la prestación de servicios públicos y contribuir a sociedades más cohesionadas. Grandes segmentos de la población han perdido la confianza en sus instituciones. Para revertir esta tendencia, las autoridades, especialmente las locales, deben promover una mayor transparencia y participación pública.

Bajo este enfoque, se incluyen entre los objetivos prioritarios del nuevo programa el fomento de la participación política, social y cultural de la ciudadanía, en especial de los colectivos tradicionalmente excluidos como jóvenes y mujeres, y el desarrollo de las capacidades de las entidades locales. En este último aspecto, España cuenta con el valor añadido de poder compartir su propia experiencia en administración local y autonómica.



06

Modalidades. Actores y alianzas

El programa regional combinará la ejecución directa por parte de AECID con intervenciones en alianza con, o a través de, actores terceros. Las **principales modalidades e instrumentos de intervención del nuevo programa *masar al'an / masar ahora*** serán las siguientes:

- ***masar conecta***, subprograma regional de conocimiento e innovación de políticas públicas, con tres líneas principales de acción: ***capacitación técnica especializada; diálogo de políticas públicas; investigación + desarrollo + innovación.***
- **Contribuciones a organismos de cooperación regional de ámbito mediterráneo**, como la UPM, tanto para el establecimiento, desarrollo y difusión de procesos de políticas y herramientas de planes estratégicos y marcos regulatorios como para la ejecución de programas y proyectos.
- **Contribuciones a organismos del sistema de NNUU (Naciones Unidas)** para la ejecución de programas y proyectos regionales en los países árabes.
- **Subvenciones a entidades de la sociedad civil de los países socios**, tanto para la ejecución de proyectos de carácter regional en los sectores prioritarios como con el objetivo último de mejorar sus capacidades y fomentar el trabajo en red.

Los instrumentos de cooperación del programa se encauzarán a través de los mecanismos y procedimientos administrativos existentes de la AECID (subvenciones de cooperación internacional directa, subvenciones nominativas, convenios, encomiendas de gestión...).

Entre los socios del programa, hay que destacar la **colaboración ya existente con las organizaciones regionales del sistema euromediterráneo como la UpM, la FAL o el IEMed**, que se reforzará para alcanzar un carácter estructural y estratégico.

En el marco del programa *masar al'an / masar ahora* se crea una línea de trabajo específica de cooperación técnica regional, *masar conecta*, con las administraciones públicas y la sociedad civil de los países árabes. Se programarán acciones de capacitación técnica especializada y conocimiento e innovación en materia de políticas públicas con distintos formatos: itinerarios formativos, conferencias, debates, cursos, seminarios, talleres, encuentros, diálogos, reuniones y laboratorios de innovación pública. Se fomentará además el diálogo de políticas públicas y la facilitación de marcos de colaboración (grupos de trabajo, plataformas, redes), así como acciones de I+D+I en este ámbito. Para su ejecución, *masar conecta* contará con la colaboración de actores especializados en cooperación técnica de la CE como FIIAPP, y otras entidades de la Administración Pública española (Administración General del Estado,

Administraciones de las Comunidades Autónomas, Administración Local, así como los organismos públicos y entidades de derecho público) especializadas en las líneas de trabajo establecidas —como pueden ser los institutos y centros nacionales de investigación— y se nutrirá de la experiencia de entidades asociadas a *masar al'an* / *masar ahora*, como la red de Casas del MAEUC (especialmente, Casa Árabe y Casa Mediterráneo) el IEMed o TRAGSA. En la ejecución del programa, se aplicará una metodología basada en el aprendizaje y la gestión de conocimiento, con especial atención al análisis, sistematización e intercambio de buenas prácticas.

07

Gobernanza y estructura financiera

Se creará un Comité Director, encabezado por la el/la titular de la DCAA (Dirección de Cooperación con África y Asia), o la persona en quien delegue, que mantendrá la interlocución directiva institucional con Casa Árabe y Casa Mediterráneo, la FIIAPP, la UpM, el IEMed, la FAL, y con todas aquellas entidades con las que se establezca una colaboración estratégica. Sin perjuicio de las reuniones de coordinación y ejecución que se estime oportuno celebrar a lo largo del año, se prevé una reunión anual del Comité Director. Habrá una coordinación estrecha con la Dirección General para el Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo del MAEUC para asegurar el alineamiento con el marco estratégico de la acción exterior española en la región.

De manera complementaria, se formará un Comité de Coordinación Técnica dirigido por la persona que ostente la Jefatura del Departamento de Cooperación con Mundo Árabe y Asia, o la persona en quien delegue, compuesto por el personal técnico del Departamento de Cooperación con Mundo Árabe y Asia y por los gestores de las entidades socias que colaboren en la ejecución de las acciones objeto del programa. Este Comité se reunirá con carácter semestral.

Se establecerán mecanismos de coordinación con las OCE (Oficinas de la Cooperación Española) para asegurar la coherencia y complementariedad en la identificación, ejecución, y seguimiento de las acciones en terreno. El programa contará con una dotación presupuestaria específica de la DCAA, que anualmente hará una previsión al efecto. En 2024, se prevé una dotación inicial de 4 millones de euros, que podrá ser corregida o ampliada en años posteriores de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y con la evolución del contexto estratégico de cooperación de la Agencia. Esta financiación se complementará con aportaciones de otras direcciones de la AECID, como los programas globales sectoriales —Programa de Transición Ecológica (PROTEC) o Ellas +—, o las intervenciones previstas por el Departamento de Cooperación Multilateral de la AECID con las agencias del Sistema de NNUU.

08

Seguimiento, evaluación y comunicación

El programa tendrá una planificación operativa basada en planes de trabajo anuales, que desarrollarán las líneas de acción y definirán los objetivos específicos, las actividades y los medios para su ejecución, con indicadores asociados.

Se definirá un **plan de seguimiento, evaluación y aprendizaje del programa** que proporcione a la AECID evidencias sobre cómo se implementan sus acciones, al objeto de mejorar y adaptar su diseño, eficiencia y rendición de cuentas.

Se realizará un **informe anual de seguimiento de carácter interno** basado en la recopilación sistemática de datos sobre indicadores específicos para poder proporcionar a la AECID y a las principales partes interesadas de las intervenciones seguimiento y balance sobre el grado de progreso y el logro de los objetivos, así como el avance en el uso de los fondos asignados.

Con carácter bienal, se llevará a cabo un **informe de seguimiento externo**, basado en la metodología del seguimiento orientado a resultados (ROM, por sus siglas en inglés).

Tras cinco años de desarrollo del programa, se llevará a cabo una **evaluación estratégica, sistemática y objetiva de sus actividades**, su diseño, implementación y resultados de acuerdo con los siguientes criterios: relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, impacto, coherencia y valor añadido, con el fin de determinar su adecuación a objetivos y al contexto internacional y regional de que se trate y también al objeto de plantear modificaciones o actualizaciones al mismo.

Asimismo, se elaborará un **plan de comunicación y visibilidad** del programa, alineado con el plan de comunicación de la AECID.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



**Cooperación
Española**